

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES
C/ Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, a 31 de enero de 2022

HECHO RELEVANTE

Por medio del presente Hecho Relevante, se pone en conocimiento del mercado que, en fecha 24 de enero de 2022, el Consejo de Administración de **"INVERSIONES BANIAR SICAV, S.A."** (la **"Sociedad"**), ha acordado iniciar los trámites para aprobar, entre otros acuerdos, la disolución y, en su caso, liquidación de la Sociedad, el balance de liquidación, la renuncia a la autorización administrativa para actuar como SICAV de la Sociedad y la baja en el Registro de Sociedades de Inversión de Carácter Financiero de la CNMV, en el que figura inscrita con el número 1.113.

Atentamente,

Abante Asesores Gestión SGIIC, S.A.U.